

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
SINTERNAC S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

Guayaquil, 29 de Marzo del 2016

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
SINTERNAC S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumulo con presentar el informe anual de la administración de la Compañía SINTERNAC S.A., Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015.

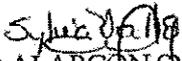
La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía SINTERNAC S.A., presentado al 31 de Diciembre del 2015.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2015, que asciende a \$ 21,851.61 Dólares.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía SINTERNAC S.A. al 31 de Diciembre del 2015 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


VALLEJO ALARCÓN SYLVIA VERONICA
GERENTE GENERAL
SINTERNAC S.A.